



Universidad Intercultural Indígena de Michoacán

Rectoría

Ref: UIIM/R/0317/2017

Asunto: segundo informe PFCE 2017

Kananguio, Pichataro, Michoacán a 21 de diciembre del 2017.

DR. ISAIAS ELIZARRARAZ ALCARAZ
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
SES – DGE SU
P R E S E N T E:

Por medio de la presente, con el propósito de dar cumplimiento a las normas establecidas en los lineamientos en relación al seguimiento Académico y Financiero, me permito hacer entrega del segundo informe correspondiente al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2017, Cabe mencionar que se presenta informe financiero.

El procedimiento que se llevo a cabo fue el siguiente:

1. Captura en el sistema
2. Se subió a la página institucional los reportes correspondientes a metas académicas y metas compromiso debidamente firmados.
3. Entrega física de informes de metas académica y metas compromiso en las oficinas de la DGE SU, Cámara de Diputados y Secretaría de Función Pública.

Me es grato aprovechar la ocasión para reiterarle mi consideración y aprecio.

ATENTAMENTE

DR. ADAN AVALOS GARCIA
R E C T O R



C. C. P. Dip. Hortensia Aragon Castillo. Presidenta de la Comisión de Educación del Cámara de Diputados. Para su conocimiento.
Mtra. Araceli Gómez González. Secretaria de la Función Pública.



DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA
DIRECCION DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Clave 911: 16MSU0060E
Institución: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL

Trimestre:	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
		X		

FORMATO ACUMULATIVO POR PROYECTO, DE LOS CONCEPTOS DE GASTO EJERCIDOS Y COMPROBADOS

Ejercicio: 2017
Clave del Convenio: C/FPCE-2017-16MSU0060E-01-01
Fecha de creación: 22/12/2017

CLAVE DEL PROYECTO	TOTAL ASIGNADO	HONORARIOS		MATERIALES		SERVICIOS		BIENES MUEBLES		ACERVO		TOTAL TRIMESTRAL COMPROBADO		TOTAL ANUAL COMPROBADO		
		PROGRAMADO	COMPROBADO	PROGRAMADO	COMPROBADO	PROGRAMADO	COMPROBADO	PROGRAMADO	COMPROBADO	PROGRAMADO	COMPROBADO	PROGRAMADO	COMPROBADO	Monto	%	
PI/FPCE-2017-16MSU0060E-01	\$72,754.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$72,500.00	99.65
TOTALES	\$72,754.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$72,500.00	99.65


DIE ADRIAN VALDES GARCIA
DIRECTOR


M. CO. JOSÉ MANUEL SILVA ROCHA
ENC. DIRECCION DE PLANEACION



Universidad: Universidad Intercultural Indígena de Michoacán
Clave 911: 16MSU0090E

Clave de convenio: C/PFCE-2017-16MSU0090E-01-01

Proyecto: Implementación de políticas de equidad de género en el contexto de un modelo organizacional eficaz y eficiente enfocado a la planeación estratégica basada en resultados

Clave de proyecto: PPFCE-2017-16MSU0090E-01

Indicador de Calidad	Valor Original		Ajustado Anual		Ajustado Trimestral		% Total de avance	Justificación IES		
	Número	%	Número	%	Número	%				
Personal universitario capacitado en igualdad de género y violencia contra las mujeres										
Total de profesores (PTC, PMT y PA)										
1.1.1	Número y % de profesores capacitados en igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	24	33.33	10	16.67	0	5	0	La cantidad de docentes que asistieron son el total de los que participan en dicha Unidad Académica, se había proyectado un probable incremento, pero este no se dio.	
1.1.2	Número y Porcentaje del avance de los documentos para la actualización de la Normativa incorporando el enfoque de Género	12	16.67	0	0	0	7	11.67	0	Aun están pendientes las revisiones.
Total de profesoras (PTC, PMT y PA)										
1.2.1	Número y % de profesoras capacitadas en igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	22	48.89	10	34.48	0	8	27.59	0	La cantidad de docentes que asistieron son el total de los que participan en dicha Unidad Académica, se había proyectado un probable incremento, pero este no se dio. De hecho son 5 mujeres.
Total de alumnos										
1.5.1	Número y % de alumnos capacitados en igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	30	7.33	14	9.45	0	52	35.14	0	Se conto con todos los alumnos programados en la unidad académica de Otoni-Mazahua
Total de alumnas										
1.6.1	Número y % de alumnas capacitadas en igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	48	10.06	16	12.5	0	43	33.59	0	Se conto con todos los alumnos programados en la unidad académica de Otoni-Mazahua

Porcentaje ponderado del cumplimiento de los indicadores de 0.00 %

Dr. Adán Ayteos García
Rector

M.Co. José Miguel Silva Rocha
Responsable del proyecto



Universidad Intercultural Indígena de Michoacán

P/PFCE-2017-16MSU0060E-01 **Implementación de políticas de equidad de género en el contexto de un modelo organizacional eficaz y eficiente enfocado a la planeación estratégica basada en resultados**


No. OP	Descripción del Objetivo Particular		Valores Cualitativos		Valores Financieros			
1	Contribuir en el fortalecimiento de la calidad y pertinencia de la educación superior y en la formación para el trabajo, a través de la transversalización de las políticas de equidad de género en el desarrollo de la comunidad universitaria		Programado	Alcanzado	% Programado	Ejercido	%	
1	Desarrollar, fomentar e impulsar la equidad de género entre la comunidad universitaria, en base en la impartición de dos talleres		50.00	54.00	108.00	72,754.00	72,500.00	99.65


No. MA	Trimestre 1		Trimestre 2	
1	Meta Programada	Meta	Meta Programada	Meta
1	50.00	50.00	0.00	4.00
Monto Ejercido y Aprobado		0.00	0.00	72,500.00

Observación: 1/2n

Los talleres realizados fueron cuatro atendiendo a los docentes y trabajadores de la Unidad Académica, así como a los alumnos de Nuevo Ingreso; mismos que tomaron el curso denominado: "Implementación de políticas de equidad de género en el contexto de un modelo organizacional eficaz y eficiente enfocado a la planeación estratégica basada en resultados"

Firma


Dr. Adán Avelos García
Rector


M. Co. José Miguel Silva Rocha
Responsable del Proyecto

Los montos ejercidos que se reflejan en este reporte se presentan con carácter informativo, en tanto el Departamento de Seguimiento Financiero de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, concluye la revisión de la documentación que la universidad capturó durante el segundo trimestre del ejercicio 2017, para comprobar la aplicación de los montos asignados, y en su caso, la institución subsane en tiempo y forma las observaciones que se hayan emitido a los datos y comprobantes de pago asociados.